Xª Juntamiento
cerca de la preg-
matica de la
baxa de la moneda

En la villa de fortuna. A veinte dias del
mes de agosto de mil e quinientos e sesenta y ocho años
el concejo justicia e regimiento de la villa
de fortuna. Baltasar Alº Perez e Vi-
cente Palacios alcaldes hordinarios Alº
Soler regidor Juan Jimenez Rico
Dañero Antonio Martinez regidor e Joan
Martinez Campiguela jurado estando jun-
tos en su ayuntamiento e ante mi el presente escrivano
... e Alº Gomez
diputados nombrados ... se parecen
juntamente con ellos para tratar
y conferir lo que se deve hazer conforme
a lo que conviene en la real pregmatica
de su magestad cerca de la baxa que se hizo
de la moneda. para lo qual se ...
... particulares
... cerca de la ... parte ...
man ... que ellos ...
... por ... de la
real pregmatica y para lo ...
... para ... ellos
... acordaron todos juntos
unanimemente conforme ...
... e ...
... aguardando ...
... ninguno
dinero ni que ... alguna
... que es cierto que ... poca
cantidad lo que tienen ...
... acordaron
... e ... que tuviere
... lo ...
en la forma que su magestad manda
por la real pregmatica ...
... pregonada ...
... acordaron e firma-
ron los ... que ... los
firmase.

Alº Perez — Bicente Palacios — Juan Campiguela
Alonso Gomes
Antonio Martinez
Por mandado de ... S. Antiguo? escrivano